

PC-PC22-00987-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., septiembre 15 de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



 Radicado N° **E-2023-133719**
Fecha: 16-09-2023 - 16:53
Folios: 3 Anexos:
Radicador: LUISA FERNANDA ZAPATA GRANADOS - 5310
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE **PNGNQ**
con el código de verificación:

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares, y complementarios Orden de Compra No.112179 Segmento 21_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 21_SII_2023: Servicios prestados del mes de agosto de 2023, (pago 2).
Ajustes servicios prestados del mes de julio, (pago 2).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radocado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)



Información en medio magnético USB	
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scaín.co

Proyecto: Ksáenz
Vo.Bo: LCastellanos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.931.935**

SUAREZ PINZON
 APELLIDOS

WILSON CAMILO
 NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-AGO-1985**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)

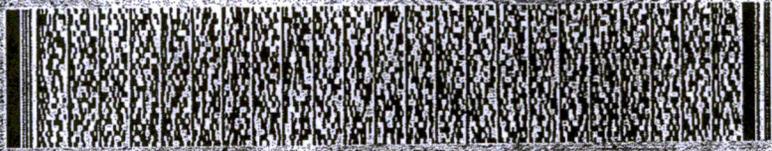
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

05-SEP-2003 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENOIFO LOPEZ

A-1500113-45138936-M-0080931935-20051004 0426105277C-02-201618966

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES

RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES SAS

Yo, TRACCY B. LEON CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía No 1015.410.857, y con Tarjeta Profesional No. 203493-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisora Fiscal de RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES SAS identificada con NIT. 901.260.560-6 luego de auditar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigible, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2023


TRACCY B. LEON CONTRERAS
Revisora Fiscal
TP 203493-T
RUTRANSCOL

Área Administrativa:

Celular: 323 585 71 82

Correo: info@rutranscol.com

Área Ventas y Servicios:

Celular: 310 872 29 59

Correo: logistico@rutranscol.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

9918666422006904

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público TRACCY BONNYSUE LEON CONTRERAS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015410857 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 203493-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

203493-T

TRACCY BONNYSUE LEON CONTRERAS
C.C. 1015410857
RES. INSCRIPCION 347 DEL 30/06/2015
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263295 **216595**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.410.857**

LEON CONTRERAS

APELLIDOS
TRACCY BONNYSUE

NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-1989**

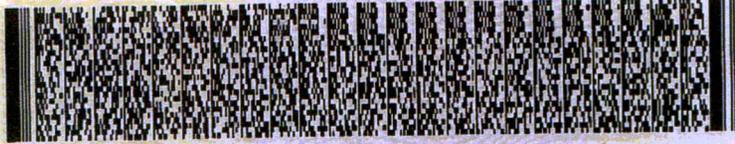
BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **A+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

27-MAR-2007 BOGOTA D.C
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00348459-F-1015410857-20111201 0028602526A 1 1281565433

MINISTERIO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

CB6A473CCD4B04A0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JADER NICOLAS GAVIRIA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98549720 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 93383-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
93383-T
JADER NICOLAS
GAVIRIA MARTINEZ
C.C. 98549720
RESOLUCION INSCRIPCION 74 **FECHA 06/06/2003**
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 PRESIDENTE 
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 103083

FIRMAS DEL TITULAR **59542**
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



L. 1991-11-27
 L. 1991-11-27

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y parafiscales

Yo **ESTEFANIA GOMEZ IBATA**, en mi condición de Representante Legal del proponente **DESTINOS & CAMINOS TRANSPORTES S.A.S**, y **JADER NICOLAS GAVIRIA MARTINEZ**, en mi condición de contador del proponente **DESTINOS & CAMINOS TRANSPORTES S.A.S** certificamos que a la fecha de presentación de la propuesta la firma que represento se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo exigido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Dada en Medellín a los 01 días del mes de septiembre del año 2023

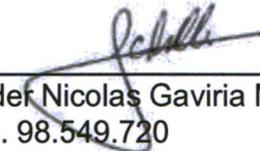
Cordialmente,



D&C TRANSPORTES S.A.S
Estamos cerca para que llegues lejos
NIT. 901003850-0

Estefanía Gómez Ibata

Estefanía Gómez Ibata
CC. 1.017.223.553
Representante Legal
D&C TRANSPORTES S.A.S



Jader Nicolas Gaviria Martinez
CC. 98.549.720
Contador
D&C TRANSPORTES S.A.S

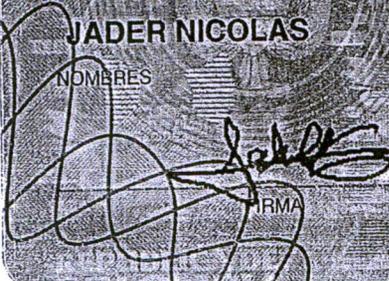
124

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.549.720**

APELLIDOS **GAVIRIA MARTINEZ**

NOMBRES **JADER NICOLAS**

FIRMA 




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1970**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

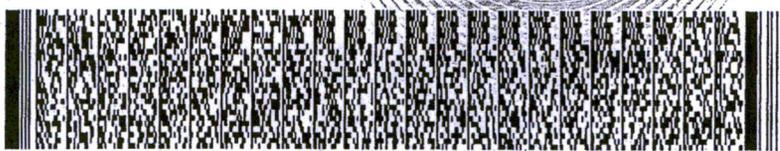
1.75 **O-** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAY-1988 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100100-00151451-M-0098549720-20090305 0010118726A 1 1080049242

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y parafiscales

Yo **ESTEFANIA GOMEZ IBATA**, en mi condición de Representante Legal de **DESTINOS & CAMINOS TRANSPORTES S.A.S**, certifico que la firma que represento se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo exigido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Dada en Medellín a los 01 días del mes de septiembre del año 2023

Cordialmente,



Estefanía Gómez Ibata
CC. 1.017.223.553
Representante Legal
D&C TRANSPORTES S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.017.223.553**

GOMEZ IBATA

APELLIDOS

ESTEFANIA

NOMBRES

Estefania Gomez Ibata

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-1994**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O-

G.S. RH

F

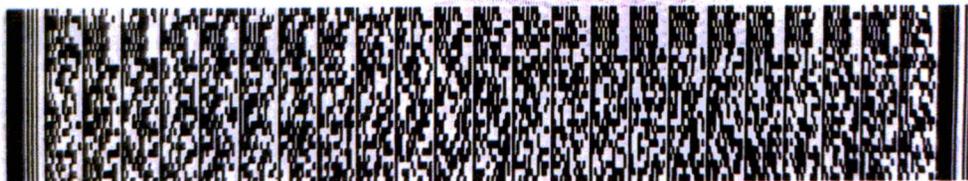
SEXO

10-OCT-2012 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0100100-00423276-F-1017223553-20130130

0032262562A 1

38929447

Los suscritos representante legal y contador de Transportes Especiales Senderos SAS
con Nit 811031159 - 7

CERTIFICA QUE:

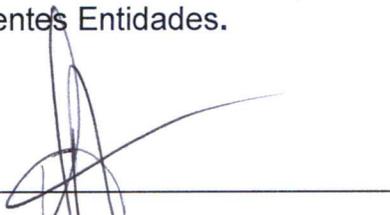
Con base en libros de contabilidad, debidamente registrados y asentados de conformidad con las normas contables y legales, la Sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y ARL).

Sobre la exoneración de aportes parafiscales, la Sociedad aplica y toma como base lo reglamentado en la Ley 1819 de 2016, artículo 65 y al cual adicionó el artículo 114 - 1 del Estatuto Tributario, el cual dice lo siguiente:

“Artículo 114-1. Exoneración de aportes. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Se certifica que se encuentra paz y salvo en el sistema de seguridad social integral sobre los aportes de riegos laborales, pensiones y ARL de los empleados.

Se expide esta certificación en la ciudad de Medellín, hoy 01 de septiembre de 2023 a solicitud de la Gerencia para soportar y fortalecer la información requerida por las diferentes Entidades.



Johanna Katherine Herrera Fernandez

Representante legal

Transportes especiales senderos S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.389.952**
HERRERA FERNANDEZ

APELLIDOS
JOHANNA KATERINE





INDICE DERECHO

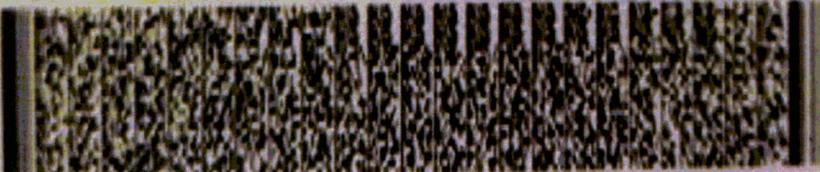
FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1987**

MEDELLIN
 (ANTIOQUIA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **A+** **F**
 ESTATURA G.B. RH SEXO

05-JUL-2006 MEDELLIN
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Manuel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS MANUEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00439630-F-1128389952-20130613 0033305767A 1 2022336449

FORMATO

	Proceso:	Acceso y Permanencia					
	Dirección:	Bienestar Estudiantil					
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.					
	Fecha de elaboración:	14/07/2022	Código:	07.2-ET-IF-020	Versión:	4	

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	112179	SEGMENTO	21_SII_2023	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	2
NOMBRE OPERADOR	UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	PERIODO DE PAGO	01/08/2023-31/08/2023	FECHA DE ACTA	14/09/2023

DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR						
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	901.668.643-1		Wilson Camilo Suarez Pinzón	80.931.935	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S	901.260.560-6	34%	Wilson Camilo Suarez Pinzón	80.931.935		
DESTINOS & CAMINOS TRANSPORTES S.A.S	901.003.850-6	33%	Estefanía Gómez Ibatá	1.017.223.553		
TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A.S	811.931.159-7	33%	Johanna Katherine Herrera Fernández	1.128.389.952		

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:
<p>Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.</p>	<p>Hasta 31 de octubre de 2023 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.</p>	<p>El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 'facturación y pago' del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:</p> <p>a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.</p> <p>Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato</p> <p>PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.</p> <p>PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.</p> <p>PARÁGRAFO 3o: En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.</p> <p>PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.</p> <p>PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.</p> <p>PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.</p> <p>PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 9o: Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.</p>

VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES								
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	27/06/2023	\$ 2.109.950.446,83	74	7/07/2023	31/10/2023	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1								
MODIFICACIÓN No. 2								
MODIFICACIÓN No. 3								
VALORES ACUMULADOS			\$ 2.109.950.446,83					

CONTROL DE PÓLIZAS											
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	65-44-10122446	5/07/2023	7/07/2023	1	7/07/2023	\$ 210.995.044,70	0Año(s), 10Mes(es) y 3Día(s)	27/06/2023	30/04/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	65-44-10122446	5/07/2023	7/07/2023	1	7/07/2023	\$ 210.995.044,70	3Año(s), 4Mes(es) y 4Día(s)	27/06/2023	31/10/2026

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL										
PROYECTO			Código presupuestal CDP		CDP	CDP No	FECHA CDP		VALOR CDP	
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos			O2301160113000007736		Inicial	2524	26/04/2023		\$ 14.925.123.821	
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.
Inicial	2023	3845	04/07/2023	12-RECURSOS DEL DISTRITO	\$ 2.109.950.447	1	\$ 192.695.458	\$ 0	\$ 192.695.458	\$ 1.616.760.116
						2	\$ 0	\$ 300.494.873	\$ 300.494.873	
Adición 1									\$ 0	\$ 0
Adición 2									\$ 0	\$ 0
					\$ 2.109.950.447		\$ 192.695.458	\$ 300.494.873	\$ 493.190.331	\$ 1.616.760.116
										PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 23,37%
EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA										
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO		
1	10/07/2023 - 31/07/2023	15	41	-	\$ 192.695.458	-	-	192.695.458		
2	01/08/2023 - 31/08/2023	19	41	103	\$ 300.494.873	-	-	300.494.873		
VALORES ACUMULADOS			82	103	493.190.331	-	-	493.190.331		
<p>NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.</p> <p>No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.</p> <p>El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.</p> <p>El cual corresponde a: TRESCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE \$ 300.494.873 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.</p> <p>Quedando un saldo a la fecha de: UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE \$ 1.616.760.116 a la fecha el porcentaje de ejecución es: 23,37%</p> <p>Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:</p>										
Elaboró: Clara Milena Alzate Perafán Profesional Jurídico Especializado	Firma 	Elaboró: Karen Katherine Sáenz Pardey Profesional Financiero	Firma 	Revisó: Lizeth Mayerly Castellanos C. Coordinador Financiero	Firma 	Revisó: Otto Patiño Director de Interventoría	Firma 	Revisó: Wilson Camilo Suarez Pinzón Representante Legal	Firma 	



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
 SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
 DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
 FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:
 RECIBIDO POR:
 Hora: Fecha: Folios:

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo: Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas, Otro, Cuál? No. 112179 Fecha: 27 06 2023

Contratista: UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA NIT: 901.668.643

Dirección: CR 85 H CL 25 D 12 Teléfonos: 3235822824-3183540340

Cesión de contrato: Nombre del cedente NIT: C.C.: No.:

Aporte a pensiones voluntarias Aporte cuenta AFC Valor Aporte Entidad donde realiza el Aporte AFP NIT No.:

Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol. Banco:

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria: 2 3 7 0 0 0 0 4 6 3 4 Banco: BANCOLOMBIA Ahorros: X Corriente:

3- Información Tributaria

Responsable IVA: Contribuyente de Renta: Autorretenedor de Renta: Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019) Código actividad ICA del RT:

Gran Contribuyente: Prima el factor material: Prima el factor intelectual: Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta:

4. Condiciones especiales para el abono (Diligencia si es necesario)

Pago a Tercero: Sanción o Multa: Cesión de derechos económicos: Apoderado: Aplicar a todo el valor neto de giro: Aplicar valor parcial:

Embargo: Reintegro: Otro: Cual?: Valor parcial a aplicar:

Beneficiario: NIT: C.C.: No.:

Cuenta Bancaria: Banco: Ahorros: Corriente:

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato: el objeto
 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato anexos: El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

Fecha Acta de Inicio: 07 07 2023 Adición: Adición No.: Fecha: Valor adición:

Valor compromiso inicial: \$ 2.109.950.447 Valor adición(es): Valor total compromiso: \$ 2.109.950.447

6- Clase de Pago

Unico Pago: Pago Final: Pago Parcial No. 2 Período a pagar: De Fecha 01 08 2023 A: Fecha 31 08 2023

Recibo a Satisfacción No. 2 Fecha 14 09 2023 Anticipo: % Anticipo: Valor Anticipo:

Entrada a Almacén No.: Fecha Entrada: Valor Entrada:

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3845-23	12	O230116011300000773603061-Suministrar el transporte a	FETP-32	300.494.873			300.494.873			300.494.873
TOTAL				300.494.873			300.494.873			300.494.873

Valor en Letras: Trecientos millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro mil Ochocientos Setenta y Tres Pesos M/L Total a Pagar: 300.494.873

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA Firma del Directivo responsable del Área funcional

Cargo Directivo del Área Funcional: DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Elaborado por: SCAIN CONSULTORIA SAS BIC Vo.Bo. Interventor o profesional designado

Cargo de quien elabora: Interventoría

Fecha elaboración: 14 09 2023 Ext: Fecha aprobación: 14 09 2023

9- Devolución

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

Causa: Fecha: Radicación: Devuelto Por: Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad



UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
 Nit: 901.668.643-1
 Carrera 85 No 25 D 12
 Tel: 57+ 7492972
 Bogota - Colombia

132

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.FETP-32

Consecutivo electrónico# 11257-1-16744-318b4523-d464-d3c
 Vendedor: UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA
 Fecha: 2023-09-14 - septiembre-2023 12:35
 Fecha Vencimiento:2023-10-14 30 días

AUTORIZADO NUMERACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA RES. DIAN No.18764045514531 FECHA 2023/03/06 NUMERACION DEL No. FETP 1 AL FETP 10000 VIGENCIA 2024/03/06
 CUF: 4f0ae99608127620bc83c39abcf218688877f9e8812ecf18d3502568ffe7f7810bb026940c0726b587a74f627bbf8aa
 Fecha de Validación: 2023-09-14 Fecha Generación: 2023-09-14

Cliente: BOGOTA DISTRITO CAPITAL-BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 Dirección: Avenida el Dorado No. 66-63

Departamento: BOGOTA
 Ciudad: BOGOTA, D.C.
 Zona: BOGOTA
 Email: movilidaddth@educacionbogota.gov.co

NIT: 899999061-9
 Teléfono: 6013241000
 Movil: 6013241000
 Forma de Pago: Crédito
 Medio de Pago:Instrumento no definido

Nro.	Producto	Cant	Precio	Impuesto	Total
1	0 - ITEM 1Servicio de Transporte Especial de Pasajeros. Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Rutas Regulares Mes de AGOSTO de 2023. ORDEN DE COMPRA 112179 SEGMENTO 21 Pago 2. \$ 258.060.941 ITEM 2Servicio de Transporte Especial de Pasajeros. Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Ajuste Rutas Regulares Mes de JULIO de 2023. ORDEN DE COMPRA 112179 SEGMENTO 21 Pago 2. \$ 4.050.488 ITEM 3Servicio de Transporte Especial de Pasajeros. Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Ajuste Rutas Complementarias Mes de JULIO de 2023. ORDEN DE COMPRA 112179 SEGMENTO 21 Pago 2. \$ 38.383.444	1 und	\$ 300,494,873.00	\$ 0 (E0%)	\$ 300,494,873



Cant.Art:1	T.Item:1
Subtotal:	\$ 300,494,873
IVA(0%):	\$ 0
Total Más Impuesto:	\$ 300,494,873
Total Neto:	\$ 300,494,873

PARTICIPACION

RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES SAS NIT 901.260.560 - 6

PORCENTAJE PARTICIPACION 34%

DESTINOS Y CAMINOS TRANSPORTES SAS NIT 901.003.850 - 6

PORCENTAJE PARTICIPACION 33%

TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS SAS NIT 811.031.159 - 7

PORCENTAJE PARTICIPACION 33%

Favor Consignar en la Cuenta de Ahorros Bancolombia No 23700004634 a Nombre de la UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA identificada con Nit 901.668.643 - 1

Gracias por preferimos

Fácil como siempre

<p>Espacio reservado para la DIAN</p> 	<p>4. Número de formulario 18764045514531</p>  <p style="font-size: 0.8em;">(415)7707212489984(8020) 001876404551453 1</p>
---	---

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 8 6 4 3	1				

11. Razón social
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección
CR 85 H CL 25 D 12

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

<p>Firma del solicitante</p> <div style="text-align: center;">  <p>2023-03-06 / 10:57:34 AM Fecha Acuse de Recibo Firmado</p> </div>	<p>Firma del funcionario autorizado</p> <p>984. Apellidos y nombres</p> <p>985. Cargo</p> <p>989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI</p> <p>990. Lugar administrativo</p> <p>991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION</p> <p>992. Área</p> <p>993. Establecimiento</p>
<p>1001. Apellidos y nombres SUAREZ PINZON WILSON CAMILO</p> <p>1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía</p> <p>1003. No. Identificación 8 0 9 3 1 9 3 5</p> <p>1004. DV 7</p> <p>1005. Cod. Representación Representante Legal Principal</p> <p>1006. Organización UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLO</p>	<p>997. Fecha formalización 2 0 2 3-0 3-0 6/1 0:5 7:3 4</p>

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14901557027



(415)7707212489984(8020) 00001490155702 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 6 6 4 3 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2, 1 1, 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 1 1, 0 2	
77. No. Matricula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 2, 1 1, 0 2

81. Hasta

2 0 2 5, 1 1, 0 3

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3, 0 1, 0 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14901557027



(415)7707212489984(8020) 0000014901557027

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 8 6 4 3 | 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan ¹ 3	101. Número de identificación 8 0 9 3 1 9 3 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SUAREZ	105. Segundo apellido PINZON	106. Primer nombre WILSON
		107. Otros nombres CAMILO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan ¹ 3	101. Número de identificación 1 1 2 8 3 8 9 9 5 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HERRERA	105. Segundo apellido FERNANDEZ	106. Primer nombre JOHANNA
		107. Otros nombres KATERINE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14901557027



(415)7707212489984(8020) 0000014901557027

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 6 4 3 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	9 0 1 2 6 0 5 6 0	113. DV	6	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social 'RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S.'								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	3 4	2 0 2 2 1 1 0 2	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	9 0 1 0 0 3 8 5 0	113. DV	6	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social DESTINOS & CAMINOS TRANSPORTES S.A.S.								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	3 3	2 0 2 2 1 1 0 2	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 1 1 0 3 1 1 5 9	113. DV	7	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A.S.								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	3 3	2 0 2 2 1 1 0 2	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso			123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso			123. Fecha de retiro	



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:12/07/2023

CONTRIBUYENTE N.I.T. 901668643 UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 85H CL 25 D 12 Teléfonos: 3235822824
 Dirección electrónica: gerencia@rutranscol.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 02/06/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/06/2023
 Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/06/2023 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros
 Actividad 2:
 Actividad 3:
 Actividad 4:
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/06/2023	C.C.	80931935	WILSON CAMILO SUAREZ PINZON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.
 Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Certificado Bancario

Miércoles, 12 de julio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJER identificado(a) con NIT 901668643, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	23700004634	2023/02/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.